

Acta número 01 de la Sesión de la Comisión de Vigilancia.
Reunión de Trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Presidencia de la C. Diputada Leticia Marlene Benvenuti Villarreal.

En la Sala de Juntas "Fray Servando Teresa de Mier", siendo las **17:10** horas del día **15 de septiembre de 2015**, la C. Presidenta instruyó a la C. Secretaria dar el Pase de Lista para verificar el Quórum de ley, contando con la presencia de los Diputados:

Presidenta:	Leticia Marlene Benvenuti Villarreal.	(Presente)
Vicepresidenta:	Gloria Concepción Treviño Salazar.	(Presente)
Secretaria:	María Concepción Landa García Téllez	(Presente)
Vocal:	Óscar Javier Collazo Garza.	(Presente)
Vocal:	Gabriel Tláloc Cantú Cantú	(Ausente con Aviso)
Vocal:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín.	(Presente)
Vocal:	Karina Marlen Barrón Perales.	(Presente)
Vocal:	Eustolia Yanira Gómez García.	(Presente)
Vocal:	Eva Margarita Gómez Tamez	(Presente)

Una vez verificado el Quórum de ley conforme al artículo 51 párrafo tercero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, N.L., se procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevó a cabo la reunión siendo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Instalación de la Comisión de Vigilancia.
5. Propuesta de Convocatoria para nombrar al Auditor Superior del Estado.
6. Asuntos generales.

Acta número 01 de la Sesión de la Comisión de Vigilancia,
Reunión de Trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones
correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura
al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

7. Clausura de la reunión.

La Dip. Presidenta propuso modificar el Orden del Día en su punto número 5, pues dice Propuesta de Convocatoria, y debe de ser Borrador de Convocatoria, entregándose un borrador para que hicieran sugerencias, haciendo mención que se publicaría en la Página del Congreso y además se enviaría a las Universidades con el mismo propósito, se siendo aprobado el Orden del Día con la modificación propuesta por **Unanimidad**. (Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal, Dip. Gloria Concepción Treviño Salazar, María Concepción Landa García Téllez, Dip. Oscar Javier Collazo Garza, Dip. Eustolia Yanira Gómez García, Eva Margarita Gómez Tamez, Dip. Felipe de Jesús Hernández Marroquín, Dip. Karina Marlen Barrón Perales).

Una vez agotado el punto número 3 del Orden del Día, se pasó al siguiente que fue **Instalación de la Comisión de Vigilancia** declarándose instalada siendo las 17:14 horas del 15 de septiembre de 2015.

En este punto la C. Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal, dio la bienvenida, mencionando que está abierta a los comentarios y sugerencias para trabajar en conjunto con los asuntos de la Comisión de Vigilancia, sobretodo en el asunto importante en estos momentos como es la designación del Titular de la Auditoría Superior del Estado.

La C. Dip. Maria Concepción Landa García Téllez, comentó también que desde la instalación de la Legislatura, ella tiene un proyecto de convocatoria, que han enriquecido, también hay una propuesta de modificación a la Ley de Fiscalización para integrar a los requisitos de la convocatoria diferentes exámenes aplicables a los aspirantes al puesto de Auditor General del Estado, se pretende que quede muy claro que el aspirante cuenta con buena reputación.

El C. Dip. Felipe de Jesús Hernández Marroquín intervino en este punto apoyando la propuesta de la Dip. Maria Concepción Landa García Téllez, solicitando ver la propuestas y de ser necesario, modificar la Ley de Fiscalización para que se dé claridad a la Convocatoria y que no se entorpezca la designación del Auditor.

La C. Dip. Gloria Concepción Treviño Salazar, felicitó a la Presidenta por la instalación y pidió se les entregará el borrador de convocatoria para estar en posibilidad de estudiarlo y así agilizar el nombramiento del Auditor.

La C. Dip. Myrna Grimaldo Iracheta, intervino en este punto para apoyar la propuesta de la C. Presidenta para circular un borrador de anteproyecto los Diputados integrantes de la Comisión como a la ciudadanía y redes sociales a fin de enriquecerlo con todas las opiniones de los Diputados que integran esta comisión.

Acta número 01 de la Sesión de la Comisión de Vigilancia.
Reunión de Trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Proponiendo llevarse a cabo mesas de trabajo a fin de adecuar la ley, en especial los requisitos que debe cubrir el Auditor General del Estado.

La C. Dip. Eva Margarita Gómez Tamez, hizo uso de la palabra para secundar lo dicho por la Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta y el C. Dip. Felipe de Jesús Hernández Marroquín en relación a que la Ley tiene reglas muy claras y específicas para la designación del auditor, invitando a todos a trabajar de acuerdo a la propuesta de la Presidenta a fin de encontrar el mejor perfil.

La C. Dip. Karina Barrón Perales, también hizo uso de la palabra en este punto, para comentar que está dispuesta a trabajar con la Comisión analizando la propuesta, pero que solicitó se tome en cuenta la que los Diputados Independientes ya hicieron para que salga una Convocatoria integral.


Concluido el punto número 4 se pasó al siguiente que fue **Borrador de Convocatoria para nombrar al Auditor Superior del Estado.** Este punto del orden del día se circuló el anteproyecto de Convocatoria para designar al Auditor General del Estado.

Concluido el punto anterior, se pasó al siguiente que fueron los **Asuntos Generales**, y al no haber ningún otro Diputado que quisiera hacer uso de la palabra, y una vez concluido el punto anterior siendo las **17:23 horas del día 15 de septiembre** se clausuró esta reunión de trabajo de la comisión.


Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Comisión de Vigilancia

Presidenta


**Dip. Leticia Marlene Benvenutti
Villarreal**

Secretaria


Dip. Eustolia Yanira Gómez García

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.